

Actualizado, 30-09-2023

Al objeto de dar cumplimiento a los Indicadores de la Ley Canaria de Transparencia (Ley 12/2014, de 26 de diciembre) en su apartado 7. Económico-financiera, 7.2 Ingresos y gastos, se pone en conocimiento de la ciudadanía de Gáldar y del público en general, que en la subcategoría 1104- Gastos de Personal y porcentaje sobre el gasto total es el siguiente:

<b>Gasto personal Enero a Sept. 2023</b>	<b>% sobre gasto Total</b>
320.010,18€	52%

pudiendo utilizar la ciudadanía los medios legalmente establecidos para ejercer su derecho de acceso a la información pública.